

CAMPEONATO DE ESPAÑA GR EDAD ESCOLAR POR FF.AA.

1. CATEGORÍAS:

En el Campeonato de España de Edad Escolar (CSD) participarán, en una sola Categoría, con el siguiente programa técnico, que deberán ajustarse, por completo, a las exigencias técnicas marcadas en los anexos de esta normativa técnica.

CATEGORÍA EDAD ESCOLAR	
Edad	Nacidas en 2005, 2006, 2007 y 2008
Programa técnico Individual	Cuerda, Aro, Pelota, Mazas y Cinta (puede ser de 5 m.). Dos ejercicios diferentes de cada aparato. Programa UEG Junior.
Duración del ejercicio	1'15" a 1'30".
Finales por aparato	No
Programa técnico Conjunto	3 aros 2 cintas
Duración del ejercicio	2'15" a 2'30"
Finales	No
Participación	<p>Selección Autonómica: Un Equipo Individual por Federación de Ámbito Autonómico compuesto cada uno por 5 gimnastas máximo. Cada equipo deberá realizar un total de 10 ejercicios, entre las gimnastas inscritas.</p> <p>1 Conjunto formado por 5 gimnastas + 2 suplentes.</p> <p>Máximo: 12 gimnastas</p>

2. INSCRIPCIONES:

Por Selecciones:

Cada Federación de Ámbito Autonómico podrá inscribir:

- 5 gimnastas máximo por Federación para el programa individual.
- 1 Conjunto formado por 5 gimnastas y 2 suplentes como máximo por Federación para el programa de conjunto.

- Las gimnastas podrán participar solo en el programa individual, programa de conjunto o bien en ambos.
- Tanto en el equipo Individual como en el Conjunto, las gimnastas extranjeras no podrán realizar más del 50% del programa.

Programa Individual

- Una misma gimnasta no podrá realizar más de 3 ejercicios.
- Cada Federación podrá presentar como máximo 2 gimnastas que realicen 3 ejercicios
- Las gimnastas que participan en las competiciones y copas nacionales de base y no hayan participado nunca en los campeonatos nacionales absolutos, y participen en esta competición, podrán, posteriormente, seguir participando en los Campeonatos y Copas Nacionales de Base.

En las inscripciones de la Competición Individual, las Federaciones enviarán a la Federación Española de Gimnasia el/los aparatos que definitivamente realizarán las gimnastas inscritas previamente, no pudiéndose realizar ya ningún cambio de aparato.

3. CLASIFICACIONES

Clasificación General por Selecciones Autonómicas:

La clasificación se obtendrá de la suma de los 10 ejercicios individuales más la nota del conjunto.

Clasificación por Aparatos:

Las tres primeras gimnastas clasificadas en cada aparato.
Los tres primeros conjuntos clasificados.